

El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, VIERNES 19 DE ABRIL DE 2019 | AÑO 98, No. 51

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016

Fundado en 1922 por ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO

■ LA INSTRUCCIÓN GENERA EL RIESGO DE QUE SE PRODUZCAN VULNERACIONES MAYORES A LOS DERECHOS DE MENORES

Ve CNDH riesgo en la educación



Unidos. La comunidad católica de La Laguna celebró ayer en la Catedral de Torreón la tradicional Misa Crismal y la renovación de las promesas sacerdotales, en el inicio del Triduo Pascual que conmemora la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. [LA LAGUNA 10E]

El organismo exhortó a AMLO a corregir el memorándum que firmó el martes

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El memorándum en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó “dejar sin efecto” la reforma educativa del sexenio anterior pone en riesgo el derecho a la educación en el país, advirtió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“La instrucción de dejar de aplicar los contenidos constitucionales y realizar el manejo de diversos aspectos y cuestiones vinculadas a la educación mediante procedimientos y medios ajenos a los previstos por la Constitución, modifica y acota los términos y condiciones en que el derecho a la educación puede ser vigente, generando el riesgo de que se produzcan vulneraciones mayores a los derechos de niñas, niños y adolescentes”, subrayó.

El organismo que dirige Luis Raúl González Pérez exhortó al mandatario federal a corregir el memorándum que firmó el martes. “Este organismo nacional formula un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo federal para que en cumplimiento a la protesta que hizo al asumir el cargo, así como a las obligaciones constitucionales inherentes al mismo, rectifique las instrucciones que ha girado”, plantea la CNDH.

“Y considerando el interés superior de niñas, ni-

ños y adolescentes, emprenda las acciones conducentes, en el marco de la ley, para hacer vigente y garantizar debidamente el que el derecho a la educación sea una realidad en el país”. La CNDH advirtió que nada debilita más al Estado de Derecho y a las instituciones que el hecho de que se promueva y ordene, desde el Poder, que la ley se desconozca, se incumpla y se deje de aplicar. “Los derechos humanos solo pueden ser vigentes en un entorno de legalidad, donde se respeten las atribuciones y funciones constitucionalmente concedidas a autoridades y poderes, y la aplicación y cumplimiento de la ley no sea objeto de negociación política”, sentenció.

En un posicionamiento de seis puntos, la CNDH establece que la instrucción que giró el presidente a los titulares de Gobernación, Educación y Hacienda genera el riesgo de que se produzcan vulneraciones mayores a los derechos de niñas, niños y adolescentes, pues las autoridades estarían actuando al margen o fuera de la ley.

“En caso de que el marco normativo vigente en materia educativa no resultara adecuado, corresponde al Poder Revisor de la Constitución (la Suprema Corte) o en su caso al Poder Legislativo el realizar las adecuaciones conducentes”, aclaró la Comisión. “La ley, la educación y la vigencia de los demás derechos humanos no puede ser botín o moneda de cambio ante intereses políticos, económicos o de cualquier otra índole”.

[NACIONAL 2A]

Levantán trabajadores huelga en la Narro

LUCÍA PÉREZ PAZ
EL SIGLO DE TORREÓN

SALTILLO.- Luego de vivir una de las huelgas más largas en su historia, el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (SUTUAAAAN) y la rectoría llegan a un acuerdo y concluyen la huelga que duró 62 días.

Fue durante la tarde de ayer jueves que los integrantes de SUTUAAAAN se reunieron en el auditorio de la Secundaria Federico Bertrando, y decidieron poner fin a la huelga. El total de votos a favor fue de 710, 5 en

contra y 5 abstenciones.

En entrevista con este medio, el líder de la SUTUAAAAN, Gustavo Lara, explicó que lograron llegar a un acuerdo con la rectoría y por ello lograron conciliar. Entre los acuerdos a los que llegaron están el pago al 100 por ciento de los salarios caídos, respeto al contrato colectivo, y bonos. Asimismo se reconoció como legal la huelga.

“El día de hoy (ayer) el rector nos entregó la respuesta a nuestra peticiones; dentro de las peticiones es el reconocimiento de la huelga y subsanar las violaciones

en el contrato colectivo”, dijo el Secretario General de la SUTUAAAAN, Gustavo Lara. Con este acuerdo se beneficia a 998 trabajadores afiliados a la SUTUAAAAN.

Será este lunes que los trabajadores se reincorporarán a sus actividades. Respecto a la recuperación de clases; aún no se ha definido cómo se realizará.

Durante el fin de semana se entregarán las instalaciones de la universidad, se quitarán las banderas de huelga y se prepararán para el regreso a clases.

“SUTUAAAAN no tiene nada que ver con la comuni-

dad de los alumnos, es el rector quien se encargará de eso, de qué harán con el semestre (recuperación de clases)”, dijo Lara.

Respecto a la relación entre el sindicato y el rector Mario Vázquez indicó: “En el sindicato salimos muy fortalecidos porque se gana el respeto a nuestras peticiones, se nos reconoció como huelga, ¿y qué sigue?, pues darle vuelta a la página y hablar con el rector para que estemos en diálogo, y llegar a evitar otros conflictos. Hablando se entiende la gente y respetando lo que tenemos pactado”.

No pueden
Algodoneros del Unión Laguna pierden el tercer juego de la serie ante los Pericos de Puebla y no pueden lograr su primera barrida de la temporada 2019 de la LMB. [META 8]



Derriba casa

Durante una persecución, una patrulla de la Policía Estatal chocó contra un taxi y posteriormente se impactó en una casa de la colonia Cinco de Mayo, en Gómez Palacio, derribando por completo la barda frontal de la vivienda. Tras el accidente, una de las personas que viajaban en el taxi falleció mientras recibía atención médica y diez más resultaron heridas. Se podían observar las vigas del techo, que quedaron colgando, y los muebles cubiertos de tierra. Varias patrullas resguardaban la escena ante el riesgo de que el techo colapsara. [GÓMEZ PALACIO 4I]



Festival
Anuncian la selección oficial para la 72da edición de Cannes. Pedro Almodóvar compite por la Palma de Oro. [ESPECTÁCULOS2]

Pese a obstrucción, Trump libra informe Mueller

EL SIGLO DE TORREÓN
- AGENCIAS

WASHINGTON, EUA.- El fiscal general de Estados Unidos, William Barr, defendió ayer que no hay evidencia de que el presidente Donald Trump conspirara con Rusia o haya obstaculizado la justicia, luego de que el asesor especial Robert Mueller halló 10 posibles rutas de obstrucción en su investigación especial. El esperado informe de

Mueller no contiene “ninguna evidencia de que cualquier estadounidense, incluso miembros de la campaña electoral de Trump, conspirara con el gobierno ruso” durante los comicios de 2016, enfatizó Barr en conferencia de prensa.

“La conclusión es que no hay colusión entre la campaña de Trump y Rusia”, subrayó.

Barr afirmó que prepara una versión reducida del in-

forme, de casi 400 páginas, para publicar, la cual contendrá detalles, aunque no todos, que explican lo que el equipo de Mueller descubrió en la investigación, que duró 22 meses, reportó la cadena informativa CNN.

El asesor especial investigó sobre una posible colusión entre el equipo de Trump y Rusia y cualquier posible obstrucción de la justicia.

Barr insistió en que el informe no encontró “conni-

vencia” entre la campaña de Trump y el gobierno ruso.

Agregó que tras “casi dos años de investigación, miles de citaciones y cientos de órdenes judiciales y entrevistas con testigos, el asesor especial confirmó que el gobierno ruso patrocinó esfuerzos para interferir de manera ilegal en las elecciones presidenciales de 2016, pero no encontró que la campaña de Trump u otros estadounidenses estuvieran coludidos en esos esquemas”.

Gates
• Bandas
• Mangueras
• Conexiones

Surtidora
Surte siempre

TORREÓN Y GÓMEZ PALACIO TEL: 747-69-50

HOY

52 PÁGINAS
7 SECCIONES
SANTORAL
LEÓN Y MARTA

El clima en La Laguna

MÁX 30 °C MÍN 12 °C

Por su calificación
Guerreras buscan hoy un triunfo que las acerque a liguilla. [META 1]

Siguen los operativos
Alfonso Tafoya pide a empresas de redes de Transporte que se regularicen, pues operativos seguirán. [LA LAGUNA 1E]

Esperan a migrantes
Se prevé que en los próximos 15 días lleguen a Coahuila 600 migrantes en distintas caravanas. [COAHUILA 6E]

Accidente eléctrico
Posible corto circuito causó el incendio de la Catedral de Notre Dame en París. [INTERNACIONAL 10A]

ISO 9001:2015
CERTIFIED
Empresa Certificada

8 07011 25082 6
\$10.00

PAPEL RECICLABLE